

**BOLETÍN ELECTRÓNICO DE NOTICIAS DE LA UNCTAD, N° 8,
JULIO DE 2004**

***Subtítulo:* EDICIÓN ESPECIAL DEDICADA A LA XI UNCTAD**

**La XI UNCTAD da un impulso a las negociaciones
comerciales multilaterales**

El 11º período de sesiones de la UNCTAD (São Paulo, Brasil, 13 a 18 de junio de 2004) concluyó con la adopción del Consenso de São Paulo, que ha vuelto a situar a la UNCTAD en el centro del debate sobre el comercio y el desarrollo.

El tema oficial de la Conferencia decía así: "Aumento de la coherencia entre las estrategias nacionales de desarrollo y los procesos económicos mundiales en pro del crecimiento económico y el desarrollo, particularmente de los países en desarrollo". Este énfasis en la coherencia se examinó desde los cuatro ángulos siguientes, correspondiente cada uno de ellos a un subtema: estrategia de desarrollo en una economía mundial en vías de globalización; fomento de la capacidad de producción y de la competitividad internacional; obtención de beneficios en materia de desarrollo a partir del sistema comercial internacional y las negociaciones comerciales; y asociación para el desarrollo.

El Consenso de São Paulo

Los resultados de las negociaciones que tuvieron lugar están recogidos en el Consenso de São Paulo. Con respecto a cada uno de los subtemas, en el Consenso se identifican los problemas, se sugieren las medidas nacionales e internacionales adecuadas y se expone con detalle cuál podría ser la aportación de la UNCTAD. El Consenso se basa en el Plan de Acción de Bangkok, adoptado en la X UNCTAD en febrero de 2000, y en él se presentan una serie de esferas de actividad nuevas (véase más adelante).

El espíritu de São Paulo es una declaración de los Estados miembros, que expone los puntos de vista de estos Estados acerca de la cooperación económica internacional y reitera su apoyo a la labor y las actividades de la UNCTAD.

Un momento crucial en la historia del comercio internacional

La XI UNCTAD fue la primera conferencia multilateral sobre el comercio que se celebró después del contratiempo que supuso la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Cancún (México) en septiembre de 2003. Durante cinco intensos días de reuniones y negociaciones los participantes abordaron un sinnúmero de cuestiones relacionadas con el comercio internacional, desde la mundialización y la reducción de la pobreza hasta la competencia, la inversión, la diversificación de los productos, etc.

Para los participantes la XI UNCTAD representó una oportunidad ideal de ayudar a reconstruir la confianza en la ronda de negociaciones de Doha de la OMC, que aún continúa. Para muchos, un sistema estructurado multilateral de comercio es la única manera de avanzar.

Una nueva geografía del comercio mundial

A lo largo de la Conferencia se hizo hincapié en la contribución cada vez más importante de los países en desarrollo al crecimiento mundial, fenómeno al que el Presidente del Brasil, Lula da Silva, denominó "nueva geografía del comercio mundial".

Un resultado importante de las deliberaciones que refuerza la solidaridad entre los países en desarrollo fue el nuevo impulso que dieron al Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGCP). En noviembre de 2004 comenzará una nueva ronda de negociaciones que se prevé durará dos años.

[Recuadro

El Sistema Global de Preferencias Comerciales

La idea de crear un marco para el intercambio de preferencias comerciales entre países en desarrollo lo debatió por primera vez el Grupo de los 77 en 1976. La intención era promover el comercio y la cooperación económica entre los países en desarrollo mediante el intercambio

de concesiones, tales como las preferencias arancelarias en favor de determinados productos y la supresión de barreras no arancelarias. En vez de sustituir a los acuerdos existentes, con el nuevo acuerdo lo que se quiso fue complementar las agrupaciones económicas subregionales, regionales e interregionales.

El Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales fue ratificado en 1989 por 41 países.

La UNCTAD presta servicios al Comité de Participantes en el acuerdo y proporciona asistencia técnica y administrativa.

Hoy día el grupo de los 43 países participantes en el SGPC suma el 55% del comercio entre la totalidad de los países en desarrollo.]

Reconocimiento de la necesidad de un margen de maniobra para adoptar políticas

Un logro importante para los países en desarrollo fue indudablemente el reconocimiento, recogido en el Consenso de São Paulo, de la necesidad de contar con un margen de maniobra para adoptar políticas, esto es, el reconocimiento de la necesidad que tienen esos países de adoptar sus propias políticas, particularmente en las esferas del comercio, la inversión y el desarrollo industrial, sectores en los cuales su margen de maniobra se ve recortado por los acuerdos comerciales y las condiciones aplicadas a los préstamos. Esto es particularmente importante para los países en desarrollo en el momento de negociar acuerdos comerciales. Según el Consenso, "corresponde a cada gobierno evaluar si resulta más beneficioso aceptar las normas y compromisos internacionales a cambio de las limitaciones que suponen por la pérdida de espacio normativo... todos los países [deberían tener] en cuenta la necesidad de un equilibrio adecuado entre el espacio normativo nacional y las disciplinas y compromisos internacionales".

Nuevas esferas de trabajo - Bangkok +

- **Relaciones entre el comercio y la pobreza y entre el comercio y la igualdad de sexos.** La UNCTAD ayudará a los países en desarrollo a analizar esas relaciones y realizará análisis de las relaciones entre el comercio, las corrientes de financiación y la sostenibilidad de la deuda. Estas relaciones varían de un país a otro y de una región a otra.

- **Estudios sobre sectores dinámicos y nuevos.** Estos estudios ayudarán a los países a determinar qué oportunidades existen en cada uno de esos sectores y establecer cuáles son las políticas más adecuadas a las necesidades concretas de cada país.
- **Indicadores del comercio y el desarrollo en el plano nacional.** Se elaborarán indicadores para determinar qué contribución aportan las políticas comerciales nacionales al desarrollo. Estos indicadores incluirán los resultados globales del comercio, la apertura de los mercados, la equidad e imparcialidad de las leyes comerciales y la importancia del sector de los productos básicos.
- **Responsabilidad empresarial.** La UNCTAD efectuará análisis que favorezcan y potencien las aportaciones positivas de las empresas al desarrollo económico y social de los países en desarrollo receptores.
- **Mecanismos para vigilar y medir la evolución de la economía digital y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).** La UNCTAD creará estos mecanismos y apoyará los esfuerzos de los países en desarrollo por fomentar la empresa electrónica en sectores dinámicos.
- **Comercio "seguro".** Esta esfera nueva tiene por objeto seguir de cerca los cambios que se producen en las medidas de seguridad y analizar sus consecuencias para las economías de los países en desarrollo, con el objetivo de garantizar un entorno que impulse el comercio y sea al mismo tiempo seguro.

[Recuadro

Mayor participación de sociedad civil

La participación en las actividades de la UNCTAD de la sociedad civil -organizaciones no gubernamentales, sindicatos, asociaciones empresariales y círculos académicos- así como de los parlamentarios y del sector privado debe ser más sistemática. En las deliberaciones de la Junta de Comercio y Desarrollo que se celebran en octubre de cada año la UNCTAD organizará audiencias oficiosas de medio día de duración con actores no estatales, cuyas conclusiones servirán de aportación a las deliberaciones de la Junta.]

Asociaciones

La UNCTAD ha desempeñado un papel de precursora en la creación de asociaciones entre las organizaciones de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Desde la Cumbre de Asociados para el Desarrollo, celebrada en 1998, y de la X UNCTAD, celebrada en 2000, ese tipo de asociaciones han pasado de la fase conceptual a la fase de la puesta en práctica.

La XI UNCTAD lanzó una serie de asociaciones con los gobiernos, las autoridades locales, la sociedad civil, la organizaciones internacionales y regionales y el sector privado.

- **Grupo Internacional de Estudio sobre los Productos Básicos.** Este grupo de estudio compartirá información y experiencia técnica sobre el funcionamiento de los mercados de productos básicos. Abordará un amplio número de cuestiones, desde la movilización de recursos y el intercambio de las mejores prácticas hasta las medidas para hacer frente a la vulnerabilidad del sector de los productos básicos y ayudar a los cultivadores a participar en los mercados internacionales.
- **Instituto Virtual de Comercio y Desarrollo.** El instituto es una red mundial de investigación y formación sobre cuestiones de comercio y desarrollo. Su propósito es ayudar a las autoridades competentes a tomar decisiones con conocimiento de causa sobre el tipo de desarrollo económico que más conviene a sus países. Sus miembros incluyen la Universidad de Campinas (Brasil), la Universidad de Mauricio y la Universidad Jawaharlal Nehru de Nueva Delhi, India.
- **Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).** Con objeto de mejorar la competitividad de los países en desarrollo, las asociaciones en este campo promueven las aplicaciones de las TIC en esferas estratégicas tales como el turismo electrónico y la medición electrónica, esferas en las cuales la UNCTAD ha realizado una labor precursora para evaluar la utilización y el impacto de las TIC en los países en desarrollo, y la utilización de "programas informáticos libres y de código abierto", programas estos que se adaptan fácilmente a las necesidades de los países en desarrollo.

- **Red de Inversiones para el Desarrollo.** La red ayudará a los países a atraer la inversión extranjera directa (IED) y fomentar el desarrollo de los recursos humanos y la capacidad institucional. Centrará su actividad en el asesoramiento sobre inversiones de carácter estratégico, los derechos de propiedad intelectual y la buena gestión de la promoción de inversiones.

[Recuadro

La UNCTAD cumple ya 40 años de existencia...

Cuando las Naciones Unidas convocaron en Ginebra en 1964 una conferencia sobre comercio y desarrollo, el mandato de esta conferencia era examinar "todas las cuestiones fundamentales relacionadas con el comercio internacional, principalmente el comercio de productos básicos y las relaciones económicas entre los países desarrollados y los países en desarrollo". Después de celebrada la conferencia, se creó la UNCTAD como órgano de la Asamblea General con una secretaría permanente situada en Ginebra. Su función era prestar servicios a las conferencias futuras, que se celebrarían cada cuatro años, y llevar un seguimiento de la ejecución de los mandatos aprobados por esas conferencias.

Hasta la fecha se han celebrado 11 conferencias: Ginebra, Suiza (1964); Nueva Delhi, India (1968); Santiago de Chile, Chile (1972); Nairobi, Kenya (1976); Manila, Filipinas (1979); Belgrado, Yugoslavia (1983); Ginebra, Suiza (1987); Cartagena de Indias, Colombia (1992); Midrand, Sudáfrica (1996); Bangkok, Tailandia (2000); y São Paulo, Brasil (2004).

... y el Grupo de los 77 también

El Grupo de los 77 se creó en 1964, al mismo tiempo que la UNCTAD. Es la mayor agrupación de países en desarrollo en el ámbito de las Naciones Unidas; promueve sus intereses económicos, les ayuda a negociar conjuntamente sobre las principales cuestiones económicas y fomenta la cooperación económica. Aunque su número de miembros ha aumentado a 132 países, el Grupo ha mantenido su nombre inicial.

El Grupo de los 77 celebró su 40º aniversario durante la Conferencia.]

**Para más información visite la página web de la XI UNCTAD en:
*www.unctad.org***
